

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas

Consejo de Facultad

ACUERDOS

Sesión del viernes 30 de julio de 2018

1. Vista la propuesta de carga académica de la carrera de Traducción e Interpretación para el semestre 2018-II presentada por el Departamento Académico de Humanidades, el Consejo de Facultad acordó por mayoría (ACF 089-2018) aprobar la propuesta de carga lectiva presentada por el Departamento, salvo en lo relativo a las siguientes asignaturas, que quedan pendientes de asignación: Alemán I, Alemán II, Alemán III, Alemán IV, Alemán V, Alemán VI, Gramática Alemana, y Vida y Cultura Alemana.
2. Visto el oficio 19-EPELFHLM-2018 de la Coordinadora de EPEL – Traducción e Interpretación, respecto a la admisión por Traslado Externo de la alumna Sandra Massiel Pérez Villanueva, el Consejo de Facultad autorizó (ACF 090-2018) la matrícula de la mencionada alumna en las siguientes asignaturas:
 - Formación Histórica del Perú
 - Taller de Comunicación Oral y Escrita I
 - Lingüística I
 - Morfología del Castellano
 - Inglés V
 - Teoría de la Traducción
 - Literatura Peruana y Latinoamericana;Convieniendo en que llevará el curso de Morfología del Castellano por tutoría, y que llevará en transparencia con los cursos de la carrera de pregrado regular las siguientes asignaturas: Formación, Histórica del Perú, Taller de Comunicación Oral y Escrita y Lingüística I.
3. Visto el oficio 036-2018-FHLM-OPP-TE del Tercio Estudiantil, en el que se señala que el profesor John Lawrence viene teniendo dificultades para el ingreso de notas a la intranet de la Universidad, el consejo de Facultad autorizó (ACF 091-20148) que se le permita contar con el apoyo de un alumno que lo asista en dichas tareas, para las asignaturas Literatura Inglesa y Vida y Cultura Inglesa.
4. Vista la carta de fecha 22 de junio de 2018 que envía el docente Armando Zárate Alvarado, el Consejo de Facultad acordó otorgarle, en vías de regularización, licencia con goce de haber del 8 al 28 de julio de 2018, para que participe en el Programa de Jóvenes Sinólogos organizado por la Academia de Ciencias Sociales de Shanghái, a realizarse en Shanghai y Beijing. El docente deberá rendir un informe de su participación en el mencionado evento (ACF 092-2018).
5. Vista la carta de fecha 23 de julio de 2018 que envía la docente Carmen Violeta Hoyle del Río, el Consejo de Facultad acordó otorgarle licencia con goce de haber del 22 al 31 de octubre de 2018, para que participe en el congreso anual de la American Translators Asociation, a realizarse en Nueva Orleans, Estados Unidos.



La profesora debe indicar por escrito las medidas tomadas para que sus alumnos no pierdan clase y rendir un informe de su participación en el mencionado evento (ACF 093-2018).

6. Vista la carta de fecha 19 de julio de 2018 que envía el docente Mario Mejía Huamán, el Consejo de Facultad acordó otorgarle licencia con goce de haber del 24 de setiembre al 04 de octubre de 2018, para que participe en el I Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana y el Seminario sobre Integración, a realizarse en Itaipú, Brasil. El docente deberá rendir un informe de su participación en el mencionado evento (ACF 094-2018).
7. Vista la carta de fecha 28 de junio de 2018 que envía el docente Arthur Ramón de la Cruz Espinoza, el Consejo de Facultad acordó otorgarle, en vías de regularización, licencia con goce de haber del 4 al 11 de julio de 2018, para que participe como ponente en el Congreso Internacional “Nuevas Tendencias en Humanidades”, a realizarse en Pensilvania, Estados Unidos. El docente deberá rendir un informe de su participación en el mencionado evento (ACF 095-2018).
8. Visto el oficio 0066-2018-GT-D, de Grados y Títulos, respecto a la solicitud de reinicio del proceso de titulación por tesis que presenta la Bach. Bárbara Mariela Carrión Urbisagastegui, considerando que la tesista ha presentado un informe de tesis en el que levanta las observaciones hechas por los informantes respectivos en 2017, el Consejo de Facultad acordó autorizar que el proceso de titulación se retome en el punto en que había quedado, debiendo remitirse el nuevo informe de la alumna a los mismos informantes, para su revisión (ACF 096-2018).

Grados y Títulos

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento del grado de bachiller en Traducción e Interpretación de acuerdo con la relación de los siguientes egresados, quienes por haber estado matriculados a la entrada en vigencia de la ley 30220 no están comprendidos en los requisitos que el artículo 45º de dicha ley establece.

- Renzo Jean Pierre Tello Adrianzén
- Silvia Alicia Lucho Molina
- Keila Crist Zapata Mosca
- Adriana Isabel Rodriguez Raymundo
- Adriana Ashly Alfaro Córdova
- Xiomara del Pilar Ocmín Ronceros



Fuente: Acuerdos transcritos del Acta N° 09-2018